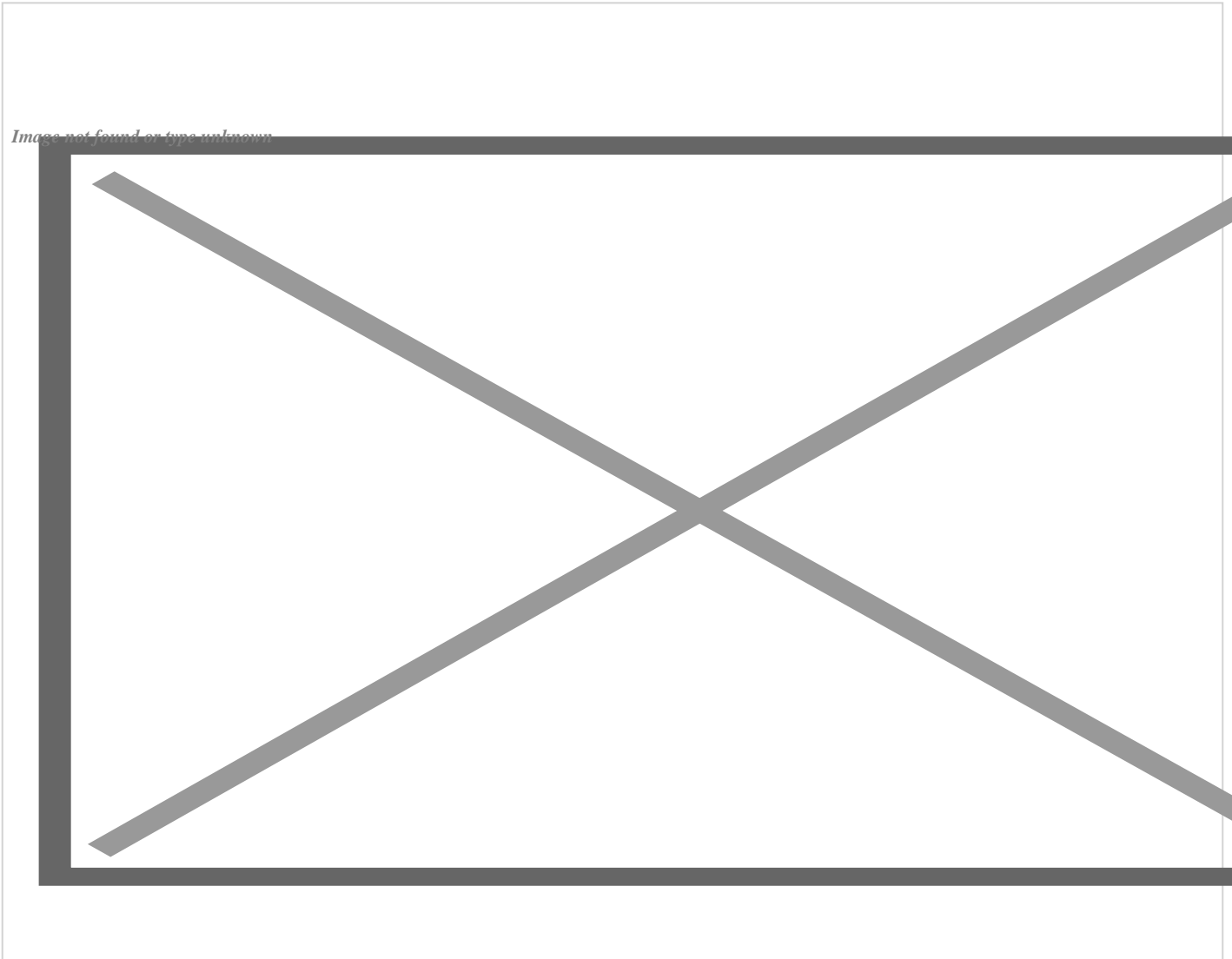


Reanuda Estados Unidos medida antiinmigrante aprobada durante gobierno de Trump



Washington, 6 dic (RHC) El Gobierno de Estados Unidos reanudó desde lunes una polémica medida antiinmigrante adoptada durante el mandato del presidente republicano Donald Trump, ampliamente criticada por organizaciones de derechos humanos.

La normativa nombrada Quédate en México, obliga a los solicitantes de asilo a permanecer en ese país latinoamericano mientras se resuelven sus casos en las cortes estadounidenses.

Defensores de los desplazados condenaron el restablecimiento del programa y urgieron al actual presidente estadounidense Joe Biden a poner fin a la disposición que, entre otras cuestiones, expondrá a los migrantes a riesgos innecesarios.

Estados Unidos continúa deportando a la mayoría de indocumentados que arriban a su frontera sur sin darles la posibilidad de solicitar asilo, amparados en el Título 42, una política que Trómp activó con el argumento de la pandemia de Covid-19 y que aún mantiene vigente el mandatario demócrata.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/279042-reanuda-estados-unidos-medida-antiinmigrante-aprobada-durante-gobierno-de-trump>



Radio Habana Cuba